## nde Instituto Nacional de Demencias Emanuel

Página 2 de 2

Firma paciente:

Firma responsable:

Nombre del responsable: XIWA C.C.: 26331137

C.C.:\_

C.C.: \_

FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

FR - THRL - 04

Original: 29/06/2017

Versión: 01

Actualización: --/--/

Página 1 de 2

sus alcances y sus implicaciones

Yo/nosotros:	y/o	identifica
CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NA	(s), declaramos: PRIMERO: que somos deudores i CIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/	ncondicionales de CONSORCIO
REHABILITACION Y HABILITACION INF	FANTIL S.A.S en adelante simplemente el a	creedor, por la cantidad de Po
apital:		Po Political de la company de
itereses de plazo:		IIVE Po
	las autoridades monetarias:	Po
tros gastos:		No
bligamos a pagar dicha suma de dinero al acre I tenedor de este pagare, el día	edor en sus oficinas de Bogotá D.C., en la Carrera dededel año	22 no. 142-63, o en su orden, o SEGUNDO: que a
pastos y costos que por dicha cobranza se ocasio de la fecha de la respectiva demanda judicial, sol ntereses a la máxima tasa fijada para la mora. Que prejudicial, se establecen en un 20% sobre el vimpuestos que causen este pagaré, quedado al a enado por CONSORCIO CLINICA EMMNAUE INSTITUTO DE REHABILITACIO de documento a parte hemos impartido para tal comercio.	en caso de cobro judicial o extra judicial de este paren, así como el valor del impuesto de timbre, si ha bre los intereses pendientes, debidos con un año de UINTO: los honorarios de abogado, en caso de arrador de la obligación más sus accesorios. SEXTO: creedor facultando para pagarlos por mi cuenta si figera y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMEION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S de conforefecto, de conformidad con lo dispuesto en el articular de conformidad de la carta de instruccio	ay lugar de él. CUARTO: a partice anterioridad o más, pagaremos eglo directo o de pago a la etapa que serán de nuestro cargo los uere necesario. Este pagaré sera NCIAS EMANUEL S.A.S., y/ormidad con las instrucciones que áculo 622, inciso 2 del código de mes, que se suscribe ho
	NES PARA LLENAR PAGARE CON ESPACIOS EI	TERMINATED AND A CONTRACT PROPERTY OF THE PROP
	BIGO 6760 SHEEL BELLO TONIS YOU ODGESTOR Y SANDARA	TREESENERS CONCOUNTING
logota, D. C., yo,	situada a las centrales de electro de manera	Service of the control of the y/o
dentificado(s) como aparece al pie de nuestras NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A. INFANTIL S.A.S para llenar los espacios en blar nemos suscrito a favor de CLINICA EMMNAU	firmas, autorizamos a CONSORCIO CLINICA EN S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABI no del pagare distinguido con el No. LEL CONSORCIO y/o al INSTITUTO NACIONA ABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.	LITACION Y HABILITACION que en la fecha LL DE DEMENCIAS EMANUEL
	ospitalización, consulta prioritaria y hospital día, ser	vicios prestados por los médicos
dscritos a la institución, medicamentos, daños	s ocasionados a la institución (bienes muebles e	inmuebles), copagos y cuotas
oderadores y demás gastos que se haya incur o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCI	rido por concepto de la permanencia en el CONS IAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTIT	ORCIO CLINICA EMMNAUEL
ABILITACION INFANTILS.A.S; del pacie uien ingreso con fecha	enteh shippy and the shippy	lo ya la pida, quian canquito mi
Intereses de plazo:	na entidad), y a fela contrales de mitoro, y sea de risc	torización anterior no permite a
	a por las autoridades monetarias.	filerentes, nomero, a avaluar lo
	os gastos de las cobranzas prejudicial y judicial en	
agaro corá llonado do carreda con esta inte	and an analysis of the second	and the start and a cito.
agare será llenado de acuerdo con estas instrancelada en su totalidad, o por el saldo en caso	de que se haya hecho abono a tal cuenta.	e ya nombrado la cuenta no e

Nombre del paciente:

3)

de

de

GULLITOTO



Página 1 de 2

## FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

FR - THRL - 04

Origina	1:	29/06/2017	
Ji igii ia		23,00,201	

Versión: 01

Actualización: --/--/---

Página 2 de 2

## AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES

NoG	SHABILITACION Y HABILITACION INFAHTIL
Cedula de ciudadanía:	Jidle
Estado Civil:	ereses de plazo:
Parentesco o calidad en la que actúa, si no es el paciente:	
Empresa empleadora:	
Dirección: SEGUNDO: Cinòissaid	tenedor de este pagare, el día
Teléfono(s): US Britis and ab 6267 81 8 2011/01 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	r jes mant samen kan je
Trabajador independiente (profesión u oficio):	
Dirección: Logo Jahm o behnomenta de la la lacal autoria de la companya de la com	la fecha de la respectiva domanda tudinal, sobre las mu
Dirección: SEM DES SOCIEDAD DE SES DE COMO DE C	el cara a la maxima tasa iliacia sawa in moto. Qui in mata ejudicial, sc <del>ent biacan en las 2005. Las estado un</del> o una contrata
tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, co	1. 3.6 元5. 元5. 元7. 7克 20.6 元 2 元 3. 元5. 3.5 元386 万 20.0 20.0 20.0 20.0 20.0 20.0 20.0 20
	ompleta actualizada y exacta de mi desempeño como para obtener una información significativa.  manera directa y, también, por intermedio de la inciones de vigilancia y control, con el fin de que estas centrales.  con las debidas actualizaciones y durante el período s literales B. y E. de esta cláusula.  a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes a
tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, co deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles.  C. Enviar la información mencionada a las centrales de riesgo de SUPERFINANCIERA o las demás entidades públicas que ejercen fu puedan tratarla, analizarla, clasificarla y luego suministrarla a dichas.  D. Conservar, tanto en (la entidad) como en las centrales de riesgo, necesario señalado en sus reglamentos la información indicada en lo E. Suministrar a las centrales de información de riesgo datos relativos mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómica públicos, bases de datos públicas o documentos públicos.  La autorización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en veras, completa, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje	empleta actualizada y exacta de mi desempeño como para obtener una información significativa.  manera directa y, también, por intermedio de la inciones de vigilancia y control, con el fin de que estas centrales.  con las debidas actualizaciones y durante el periodo si literales B. y E. de esta cláusula.  a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes a as que yo haya entregado o que consten en registros cualquier tiempo que la información suministrada es e constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación entrales de información de la obligación de indicarme,
tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, co deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles.  C. Enviar la información mencionada a las centrales de riesgo de SUPERFINANCIERA o las demás entidades públicas que ejercen fur puedan tratarla, analizarla, clasificarla y luego suministrarla a dichas.  D. Conservar, tanto en (la entidad) como en las centrales de riesgo, necesario señalado en sus reglamentos la información indicada en lo E. Suministrar a las centrales de información de riesgo datos relativos mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómica públicos, bases de datos públicas o documentos públicos.  La autorización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en veras, completa, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje y a que se informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las o cuando yo lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio durante.  La autorización anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de información diferentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segu competentes el cumplimiento de mis deberes constitucionales legales y, tercere matemáticos, conclusiones de ellas.	ompleta actualizada y exacta de mi desempeño como para obtener una información significativa.  manera directa y, también, por intermedio de la inciones de vigilancia y control, con el fin de que estas centrales.  con las debidas actualizaciones y durante el periodo si literales B. y E. de esta cláusula.  a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes a as que yo haya entregado o que consten en registros cualquier tiempo que la información suministrada es e constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación entrales de información de la obligación de indicarme, los seis meses anteriores de mi petición.  ón de riesgo divulgar la información mencionada para undo, a verificar por parte de las autoridades públicas o, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos
tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, co deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles C. Enviar la información mencionada a las centrales de riesgo de SUPERFINANCIERA o las demás entidades públicas que ejercen fu puedan tratarla, analizarla, clasificarla y luego suministrarla a dichas D. Conservar, tanto en (la entidad) como en las centrales de riesgo, necesario señalado en sus reglamentos la información indicada en lo E. Suministrar a las centrales de información de riesgo datos relativos mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómica públicos, bases de datos públicas o documentos públicos.  La autorización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en veras, completa, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje y a que se informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las o cuando yo lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio durante La autorización anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de informacifines diferentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segu competentes el cumplimiento de mis deberes constitucionales legales y, tercere matemáticos, conclusiones de ellas.  Declaro haber leído cuidadosamente el contenido de esta cláusula y haberla	empleta actualizada y exacta de mi desempeño como para obtener una información significativa.  manera directa y, también, por intermedio de la inciones de vigilancia y control, con el fin de que estas centrales.  con las debidas actualizaciones y durante el periodo si literales B. y E. de esta cláusula.  a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes a as que yo haya entregado o que consten en registros cualquier tiempo que la información suministrada es e constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación entrales de información de la obligación de indicarme, los seis meses anteriores de mi petición.  ón de riesgo divulgar la información mencionada para undo, a verificar por parte de las autoridades públicas o, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos
tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, co deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles C. Enviar la información mencionada a las centrales de riesgo de SUPERFINANCIERA o las demás entidades públicas que ejercen fu puedan tratarla, analizarla, clasificarla y luego suministrarla a dichas D. Conservar, tanto en (la entidad) como en las centrales de riesgo, necesario señalado en sus reglamentos la información indicada en lo E. Suministrar a las centrales de información de riesgo datos relativos mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómica públicos, bases de datos públicas o documentos públicos.  La autorización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en veras, completa, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje y a que se informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las o cuando yo lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio durante La autorización anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de informacifines diferentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segu competentes el cumplimiento de mis deberes constitucionales legales y, tercere matemáticos, conclusiones de ellas.  Declaro haber leído cuidadosamente el contenido de esta cláusula y haberla	empleta actualizada y exacta de mi desempeño como para obtener una información significativa.  manera directa y, también, por intermedio de la inciones de vigilancia y control, con el fin de que estas centrales.  con las debidas actualizaciones y durante el periodo si literales B. y E. de esta cláusula.  a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes a as que yo haya entregado o que consten en registros cualquier tiempo que la información suministrada es e constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación entrales de información de la obligación de indicarme, los seis meses anteriores de mi petición.  ón de riesgo divulgar la información mencionada para undo, a verificar por parte de las autoridades públicas o, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo